

Materiales educativos sobre prevención de drogodependencias en Educación Secundaria

**PROGRAMA**  
**Los valores en la literatura**

*manual para tutores*

# Materiales educativos sobre prevención de drogodependencias en Educación Secundaria

## Autoras:

Matilde López de Haro  
Consuelo Puerta Ortuño

## Colaborador:

Juan Ramón Ordoñana Martín

## Edita:



**Región de Murcia**  
Consejería de Sanidad y Consumo

Dirección General de Salud Pública  
Sección de Educación para la Salud

## Producción:

Índice Diseño

## Imprime:

Novograf, S.A.

DL 1073/1987

ISBN 84-281-4304-9

1ª edición: 1987 (reimpresión)



**AYUNTAMIENTO DE MURCIA**

Concejalía de Educación,  
Descentralización y Participación Ciudadana

La edición de esta obra se ha realizado gracias a la cesión del uso de la misma por parte del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, por un periodo de cuatro años.



*Guía didáctica del libro*

Materiales educativos sobre prevención de drogodependencias en Educación Secundaria

# os valores en la literatura



**Región de Murcia**  
Consejería de Sanidad y Consumo  
Dirección General de Salud Pública  
Sección de Educación para la Salud

# Índice

Introducción	4
Características del consumo de drogas en los adolescentes de la Región de Murcia	6
Motivaciones y factores de riesgo de los adolescentes y jóvenes para el consumo de drogas	10
La prevención de las drogodependencias	14
La enseñanza de actitudes y valores: un enfoque preventivo	14
El papel de la escuela en la prevención de las drogodependencias	15
El valor preventivo de la literatura	16
Características del Programa <i>Valores en la Literatura</i>	17
¿Qué pretende?	17
¿A quiénes se dirige?	17
¿Cómo actuar?	18
¿En qué consiste nuestra propuesta?	18
¿Cómo valorar los resultados?	19
Materiales didácticos y recursos audiovisuales de apoyo	20
Bibliografía	22

# Introducción

El fenómeno del consumo de drogas no es nuevo, el ser humano las utiliza desde siempre, sin embargo lo que en la antigüedad era una práctica cultural asociada a determinados eventos religiosos, sociales o a usos terapéuticos muy concretos, en la actualidad se convierte en un estilo de vida y en una forma de ocupación del ocio y el tiempo libre.

En España su aparición es más tardía que en otros países occidentales. Nuestra sociedad comienza a percibir el uso de drogas como fenómeno problemático al final de la década de los setenta, convirtiéndose en uno de los problemas que más preocupan en la actualidad, relacionado directamente con otros de los más temidos, como la inseguridad ciudadana y el SIDA.

El problema del abuso de las drogas no es sólo un problema de salud, aunque pueda afectar muy negativamente la salud; entre sus causas aparecen factores políticos, económicos y sociales (disponibilidad de las sustancias, rasgos de personalidad predisponentes, influencia del entorno y presión grupal, las modas, el ambiente permisivo, actitudes y valores...).

El problema de las toxicomanías es un síntoma más de una sociedad enferma, que ha progresado extraordinariamente en los campos científico y tecnológico, en la mejora de la calidad de vida - en el sentido material de la palabra -, pero que se encuentra inmersa en una crisis de valores, donde prima lo estético frente a lo ético, el individuo frente a la colectividad, el dinero y el éxito frente al humanismo, el cultivo del cuerpo sobre el espíritu, vivir el presente sin proyectar el futuro... en general una sociedad con unos valores morales o éticos laxos, predisponentes a estos estilos de vida.

El fenómeno del consumo de drogas es variable, no tanto por las causas que lo sustentan como por sus formas de expresión: cada día aparecen nuevas sustancias o derivados de las mismas, las formas de consumo tanto de las drogas legales como de las ilegales están variando, también las diferentes formas de relación y diversión entre los jóvenes dan una dimensión nueva al problema.

Se sabe que las medidas represivas por sí solas son poco eficaces; al contrario, indirectamente pueden favorecer una mayor curiosidad por el consumo, estimular el mercado negro, simbolizar la rebelión contra una sociedad que se considera injusta y sin sentido. Se vive, además, en una sociedad cada día más pluralista y abierta, que supera todo tipo de fronteras físicas, culturales o políticas, y que rechaza todo tipo de acciones encaminadas a controlar o limitar el uso de las libertades individuales.

Ello no significa que las medidas legislativas y judiciales no sean necesarias sino que, sólo serán eficaces en la medida que estén coordinadas con otras actuaciones preventivas que incidan sobre todo en los factores que incitan al consumo. Actuar después de que las dependencias se han instalado en los individuos, supone ya daños irreparables difícilmente superables.

**Prevenir** significa actuar antes de que se produzca el problema y atacar, si es posible, las raíces del mismo, o al menos disminuir la incidencia y la gravedad de los problemas asociados con el uso de drogas. En este punto conviene ser realistas, ya que en estos momentos es imposible, en la práctica, la supresión o abstención del consumo de drogas. Se trata más bien de *retrasar la edad de inicio al consumo y de evitar el uso problemático o el abuso*.

Desde un enfoque educacional, la prevención se inserta en el ámbito de la Educación para la Salud, definida por la OMS como:

"una metodología educativa que tiende, sobre todo, a incitar al individuo a una **toma de responsabilidad** para lo que es su propia salud y la de su colectividad, así como a **desarrollar sus aptitudes** para participar de manera constructiva en la vida de la comunidad".

Desde este enfoque, la prevención se orienta a la **promoción de valores vinculados a estilos de vida** que permitan un equilibrio individual, familiar y social; supone educar y formar seres con **capacidad de enfrentarse a la oferta** de drogas, entre otras presiones sociales de consumo, con una **actitud crítica**, una **personalidad autónoma** y una **capacidad de decisión** frente a ellas.

Los hábitos nocivos para la salud se adquieren desde la infancia. Así la edad crítica para el inicio del consumo de alcohol y tabaco se sitúa entre los 12 y los 15 años. Y aún antes de estas edades, actúan factores que podrán condicionar el tipo de consumo. Esto significa que, más allá de las posibles influencias de la moda o de los intereses políticos, **la educación sobre drogas** (como un aspecto particular de la educación para la salud), **es cada vez más necesaria en la escuela**.

Si bien conviene que los sujetos sepan de los efectos nocivos del uso de sustancias, este conocimiento en sí no parece suficiente para evitar el consumo. Los enfoques de prevención más prometedores actualmente contra el abuso de sustancias, se centran ante todo en los **factores psicosociales que fomentan el inicio** en dicho abuso, a través de dos tipos de estrategias fundamentalmente:

- La *reducción de las influencias sociales que fomentan el uso de sustancias*; mediante el reconocimiento de las influencias que los amigos, familiares, medios de comunicación, etc. ejercen, y mediante el entrenamiento en habilidades de resistencia a estas influencias (técnicas de role playing, de reforzamiento social, empleo de líderes de la misma edad o mayores...).
- Enfoques diseñados para *aumentar la competencia personal y social por medio de la enseñanza de habilidades* más amplias de cara a poder afrontar la vida (habilidades para aumentar el autocontrol y la autoestima, habilidades interpersonales, habilidades de reafirmación frente a las presiones de grupo, etc.).

En esta línea, el programa "Valores en la Literatura" ha tratado de fomentar en los jóvenes de 12 a 16 años el gusto por la literatura como una alternativa más de ocio y tiempo libre, a la vez que promover la formación y cambio de actitudes hacia formas de vida saludables, mediante la adopción de valores como la salud y el respeto al propio cuerpo.

Tras cuatro años de implantación del programa nos encontramos en disposición de editar estos materiales de formación que esperamos sean de utilidad a la comunidad educativa en su conjunto, como respuesta a una de las cuestiones sociales que más preocupan en la actualidad, y sobre la cual nuestra sociedad reclama una atención prioritaria.



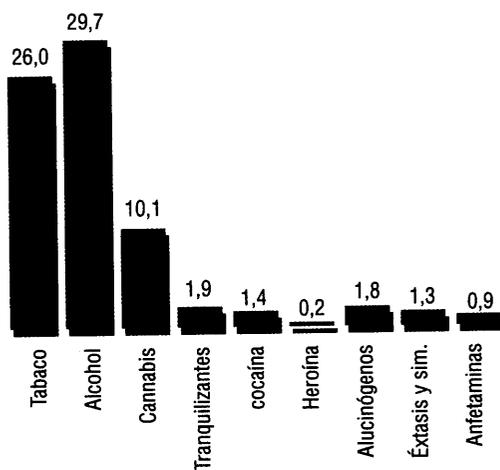
# los del de en de la de

El Programa de Monitorización de Conductas Relacionadas con la Salud en Jóvenes de la Región de Murcia (PROGRES-JOVEN) ofrece datos periódicos sobre consumo de drogas en adolescentes escolarizados de 6º de Primaria y 2º y 4º de ESO (aproximadamente 11, 13 y 15 años de edad). De esta forma se puede obtener información, no sólo sobre la situación actual, sino también sobre la evolución de la frecuencia de consumo de estas sustancias.

Las principales conclusiones que pueden extraerse del último estudio realizado desde este Programa (*Estudio sobre Conductas Relacionadas con la Salud en Población Escolarizada de la Región de Murcia. Curso 1997/98*), son las siguientes:

- En relación al consumo de drogas tanto legales como ilegales, hay que destacar que, con diferencia, *las bebidas alcohólicas y el tabaco son las sustancias psicoactivas más consumidas* por los estudiantes murcianos, al igual que en el resto de CC.AA. de España y en la misma línea que otros muchos países, favorecido sobre todo, por su mayor accesibilidad y permisividad social del consumo (Figura 1).

**FIGURA 1**  
**CONSUMO DE DIFERENTES SUSTANCIAS.**  
**ÚLTIMOS 30 DÍAS (%)**



Alumnado de 2º y 4º de ESO

- Existe una *incorporación progresiva de las jóvenes al consumo*, especialmente *de tabaco y alcohol*. En el primer caso, hoy por hoy, ya son más las mujeres que han experimentado con el tabaco y, de la misma forma, hay más fumadoras que fumadores habituales. En el caso del alcohol, las cifras de consumo son muy similares entre ambos sexos.

- Existe un *patrón* determinado *de inicio en el consumo*, sobre todo de alcohol y tabaco. Este se produce progresivamente, pero con un salto cuantitativo a partir de 2º de ESO. El inicio se relaciona con cuestiones de índole social, como *la presión del grupo o la publicidad*, y legal, como *el incumplimiento de la prohibición de venta a menores*, pero también con factores familiares y educativos, como el hecho de que los primeros contactos con estas drogas se producen, en gran número de casos, en *acontecimientos familiares* y en presencia de sus padres u otros adultos.
- También existe un *patrón de consumo habitual*. Este se produce *los fines de semana* principalmente, y *en compañía del grupo de amigos*. Por otra parte, es frecuente que sustancias como el tabaco y el alcohol se consuman conjuntamente, y que los jóvenes consumidores presenten un patrón típico, con peores indicadores relativos a conductas de salud (menor frecuencia de actividad física, peor autopercepción del estado de salud,...).
- Sigue existiendo un porcentaje muy importante de jóvenes que no reciben información en su centro educativo sobre cómo proteger su salud en relación al consumo de tabaco, alcohol o drogas ilegales.
- Aunque lógicamente existen elementos comunes, el consumo de cada una de las sustancias mencionadas presenta aspectos específicos. A continuación profundizamos en los casos del tabaco, el alcohol y las drogas ilegales.

## CONSUMO DE TABACO

El porcentaje de jóvenes que ha tenido contacto directo con el tabaco alguna vez en su vida es elevado. Un 32.1% dicen haber fumado un cigarrillo, puro o pipa en alguna ocasión. Por otra parte, en el momento de administración del cuestionario, aproximadamente el 16% de los jóvenes fumaba, y de éstos, la mayor parte (13% del total) fumaba habitualmente (al menos una vez a la semana). La mayor parte de estos fumadores habituales (67.5%) lleva más de un año consumiendo tabaco.

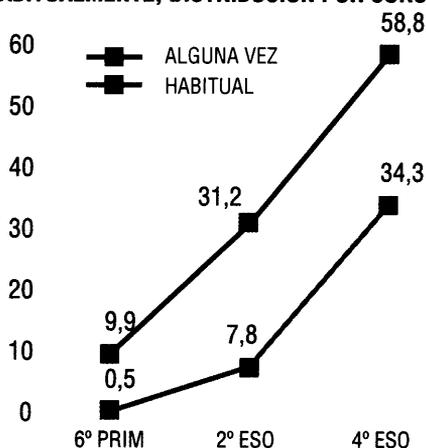
Sorprende que un 27.5% de los que han fumado alguna vez, obtengan el tabaco porque se lo dan sus padres, familiares u otros adultos. En 6º de Primaria, este porcentaje llega a alcanzar el 49.3%. Por tanto, *los primeros contactos con el tabaco parecen producirse*, con una frecuencia alta, *en presencia de los padres*. Las celebraciones (bodas, Navidades,...) son, en muchas ocasiones, el momento en que los escolares toman este primer contacto, y esto suele producirse en presencia de su familia.

# los del de en de la de de

Otro dato reseñable a este respecto es que el 11.3% de los alumnos de 6° de Primaria, el 30.3% de los de 2° de ESO y el 59.1% de los de 4° de ESO que han fumado, consiguen el tabaco comprándolo en un estanco. Estos porcentajes son del 8.4%, el 29.9% y el 58.5% respectivamente si el lugar de adquisición es un bar. Prácticamente ninguno de estos alumnos supera la edad mínima que establece la legislación actual para la venta de tabaco. Dichos establecimientos estarían, por tanto, incumpliendo la normativa que restringe la venta de tabaco a menores.

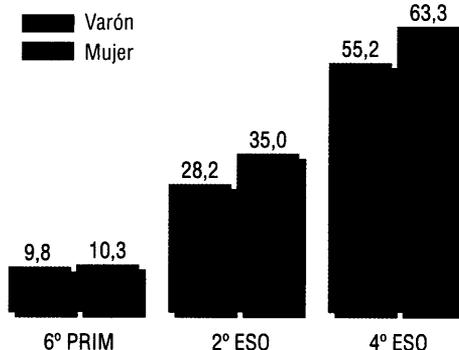
Como era de esperar, *la frecuencia de consumo de tabaco se incrementa con la edad*. El porcentaje de sujetos que había fumado alguna vez era del 9.9% en los alumnos de 6°, el 31.2% en los de 2° de ESO y el 58.8% en los de 4° de ESO. Lo mismo sucede en cuanto al consumo habitual. Un 0.3% fuma todas las semanas en 6°, un 7.8% en 2° y un 34.3% en 4° de ESO. A la vista de estos datos parece que el contacto con el tabaco se inicia al comienzo de la educación secundaria, y muestra un incremento relativamente constante. Sin embargo, *el salto hacia el consumo habitual es más repentino y parece situarse alrededor de 3° de ESO* (Figura 2).

**FIGURA 2**  
**CONSUMO DE TABACO EN ALGUNA OCASIÓN Y HABITUALMENTE, DISTRIBUCIÓN POR CURSO (%)**



Por sexos, en general, *el porcentaje de mujeres que han probado alguna vez el tabaco (34.7%) supera al de varones (30%)*. Este porcentaje es mayor, además, desde el primer momento: ya en 6° de Primaria, las mujeres han probado el tabaco (10.3%) con mayor frecuencia que los varones (9.8%), diferencia que se amplía en 2° de ESO (28.2% vs. 35%) y 4° de ESO (55.2% vs. 63.3%) (Figura 3).

**FIGURA 3**  
**CONSUMO DE TABACO EN ALGUNA OCASIÓN. DISTRIBUCIÓN POR SEXO Y CURSO (%)**



Las diferencias en cuanto al consumo habitual (al menos una vez por semana) en el total de la muestra no son apreciables en 6° de Primaria. Sin embargo, aparecen ya en 2° de ESO (9.2% de varones vs. 12.6% de mujeres) y se observan claramente en 4° de ESO (30.7% vs. 39.7%).

Por otra parte, parece que hay una *mayor tendencia, entre las mujeres, a avanzar al consumo habitual* una vez que se ha probado el tabaco. Así, al llegar a 4° de ESO, fuma habitualmente el 71.2% de las mujeres que ha probado alguna vez el tabaco mientras que este porcentaje es sensiblemente menor para los varones (52.6%).

Comparando con los resultados de la encuesta obtenidos en el curso 93/94, *el porcentaje de varones fumadores ha descendido mientras que el de mujeres se ha incrementado*, superando a los primeros en todos los cursos y todos los parámetros.

## CONSUMO DE ALCOHOL

*El alcohol sigue siendo la droga más consumida por los jóvenes de la Región*. Un 65% de la muestra ha probado bebidas alcohólicas en alguna ocasión. Entre éstas, las más consumidas son del tipo cerveza o sidra, seguidas de vino o cava, y en último lugar se encuentran los combinados y las bebidas de alta graduación (Figura 4).

Por otra parte, como en el caso del tabaco, *los jóvenes dicen conseguir las bebidas, principalmente, en su casa* (45.4%), y un 19.9% adicional menciona expresamente los acontecimientos familiares como momento de consumo, lo que significa que persiste el patrón típico de inicio en el consumo de alcohol a través de este tipo de fiestas. Por otra parte, un 26% afirma

# los del de en de la de

No se producen diferencias de sexo en cuanto a los primeros contactos con las bebidas alcohólicas. Sin embargo, en 4º de ESO la proporción de mujeres que han llegado a probar alcohol alguna vez (91.1%) es mayor que la de varones (86.5%). Esto significa que hay más mujeres que han experimentado con el alcohol, o menos abstemias totales, pero no que beban más que los varones.

Por otra parte, no existen claras diferencias entre sexos en cuanto a frecuencia de intoxicaciones etílicas, si bien el porcentaje de mujeres supera al de varones en todas las categorías y grupos de edad.

En cuanto a la evolución de este consumo, podemos decir que ha descendido ligeramente el porcentaje de jóvenes que ha probado el alcohol alguna vez en su vida. Un 65% ha probado bebidas alcohólicas en algún momento, mientras que en el curso 93/94 se alcanzaba el 69.6%.

La frecuencia de consumo actual presenta ligeras variaciones en el mismo sentido. Un 15.8% de los jóvenes decía tomar bebidas de baja graduación semanalmente en el curso 93/94, mientras que en el 97/98 este porcentaje se ha reducido al 10.2%.

Por último, la proporción de jóvenes que se ha intoxicado alguna vez presenta la misma tendencia, con una mínima reducción (18.3% en 97/98 y 21.9% en 93/94). Este porcentaje sigue siendo muy importante, sobre todo si tenemos en cuenta que la edad media de la muestra utilizada es de alrededor de 13.5 años.

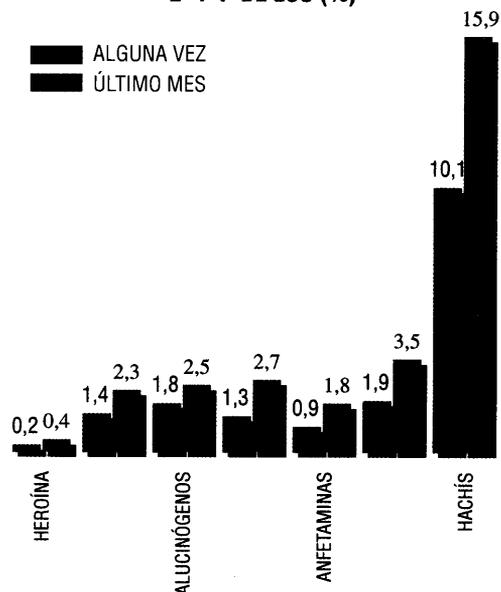
## DROGAS ILEGALES

Los datos sobre drogas ilegales se basan únicamente en alumnado de 2º y 4º de ESO. En la Figura 25 se observa que *la droga ilegal más consumida* en este grupo de edad *es el hachís*. El 15.9% del alumnado lo había probado en alguna ocasión y el 10.1% en el último mes. Incluso un pequeño porcentaje decía consumirlo a diario (1.2%).

El contacto en alguna ocasión con el resto de las sustancias mencionadas aquí no superaba el 5% en ningún caso. El más elevado era el de tranquilizantes (sin prescripción médica), con un 3.5%, seguido de estimulantes como el éxtasis o el 'speed' (2.7%) alucinógenos (2.5%) o cocaína (2.3%).

El consumo durante los últimos 30 días arrojaba un patrón similar, aunque con porcentajes más bajos (Figura 7).

**FIGURA 7**  
**CONSUMO DE DROGAS EN ALGUNA OCASIÓN**  
**Y EN EL ÚLTIMO MES. ALUMNADO DE**  
**2º Y 4º DE ESO (%)**



Como era de esperar, los porcentajes de consumidores se incrementan con la edad. En 2º de ESO, un 6.1% había consumido hachís alguna vez, y este porcentaje alcanzaba un 28.2% en 4º de ESO. Los últimos 30 días, los consumos son del 4.3% y 17.5% respectivamente. Los porcentajes de consumo de otras sustancias eran mayores también entre alumnos de 4º de ESO, pero en ningún caso el contacto en alguna ocasión superaba el 7%. El consumo durante los últimos 30 días presenta un patrón similar aunque con porcentajes más bajos.

Con respecto al sexo, en general, aunque los varones parecen mostrar una tendencia a consumir drogas ilegales con mayor frecuencia, *no existen diferencias claramente significativas en cuanto a este consumo relacionadas con el género del alumnado*.

En cuanto a la evolución de este consumo, únicamente el de hachís parece haberse incrementado. El 15.9% ha probado esta droga alguna vez (10.5% en 93/94), y el 10.1% durante los últimos 30 días (7.4% en 93/94). Para todas las demás drogas mencionadas los porcentajes de consumo son bajos, aunque esto no significa que puedan ser despreciados. *El consumo de drogas ilegales se incrementa con la edad, por lo que resulta importante establecer estrategias educativas antes de que dé comienzo.*

## ¿QUÉ SON?

Los llamados factores de riesgo son **aquellas características individuales, sociales y culturales que en un momento determinado se pueden conjugar, haciendo más vulnerable a una persona ante el consumo de drogas.**

Por ello es conveniente **identificarlos para prevenirlos.**

Como se desprende de esta propuesta, las motivaciones que llevan al consumo de drogas a un joven, no dependen de una causa única, sino que se trata de un problema multifactorial, que podría resumirse como el resultado de la acción conjunta de tres grupos de factores:

- El tipo de droga consumida, con sus específicas propiedades farmacodinámicas.
- Las características individuales de la persona que la consume.
- Las condiciones socioculturales cercanas y globales, que rodean a esa persona en el momento en que ese consumo se produce.

Las sustancias que se prefieren consumir y la forma en que los individuos las consumen, en cada momento..., forman parte de ciertos "estilos de vida". Usar drogas, depender de drogas, no es una conducta aislada, está relacionada con otras conductas, con los hábitos y hasta con los sentimientos e ideas de una persona, constituyendo todo ello un estilo de vida.

## ¿CUÁLES SON?

Existen numerosos estudios que han detectado factores de riesgo pertenecientes a diferentes ámbitos de influencia. La relación que a continuación se da, está extraída de numerosos estudios que pretenden conocer y explicar las causas que llevan a los jóvenes a consumir drogas, pero además nos pueden servir de guía para la reflexión, a los adultos involucrados en la educación de los menores.

El entorno social es el marco donde se desarrolla el proceso de socialización de niños y adolescentes. Por ello contribuye a formar el propio sistema de valores y actitudes ante la vida y también ante las drogas.

**I. En el entorno macrosocial,** se han detectado una serie de factores de riesgo relacionados con el sistema de valores domi-

nante en la sociedad española en los últimos años. A estos *valores* se les ha llamado "*utilitarios*" y parecen ser predisponentes hacia el consumo de drogas, entre ellos destacan: el individualismo, la competitividad, la presión para lograr el éxito o triunfo social, la búsqueda de prestigio, el cuidado de la imagen y el hedonismo.

Sobre los factores relacionados con las *actitudes sociales, favorecedoras del consumo de drogas*, se han recogido las siguientes: dentro de la tendencia hedonista, se tiende a vivir el presente (sin planificar actuaciones futuras que implican demora en la gratificación y evaluación de consecuencias) sin dar valor al esfuerzo para lograr los objetivos deseados. Se están dando actitudes grupales más permisivas ante el consumo de ciertas drogas. Actitudes grupales más favorables a la transgresión de normas. Y una actitud del grupo de iguales, donde el valor de ser "joven", implica segregación con respecto al mundo convencional de los adultos.

*Entre los jóvenes, las actitudes ante las drogas han ido evolucionando. En el grupo de adolescentes,* las drogas ilegales ya no poseen las connotaciones positivas anteriores a los años 70. Los adolescentes actuales están viviendo la cultura de las bebidas alcohólicas de una forma positiva, de tal modo que, se ensalza lo que esperan del consumo de alcohol (expectativas positivas sobre sus efectos), se infravaloran los perjuicios de su consumo (consecuencias negativas), manteniendo la imagen del alcohólico tan lejana a su propia experiencia personal que no es tenida en cuenta.

Para los adolescentes, las drogas ilegales tienen un significado de transgresión de las normas establecidas. Sin embargo el consumo de drogas legales, es una "transgresión sin transgredir", es un rito de paso a la edad adulta (como antes fue la puesta de largo, de pantalón corto a largo, hacer la "mili", etc.)

Dentro del grupo de iguales, el consumo de ciertas drogas parece dar un significado de identidad propia a los miembros del mismo grupo, que intensifica la cohesión grupal y que los diferencia de otros grupos. Las drogas en la cultura juvenil parecen ejercer una función socializadora. Ejemplos de ello los tenemos en la forma de consumo de alcohol, con el fenómeno de las "litronas" que se pasan de mano en mano, compartiéndose, o en el ritual circular del consumo del porro, o la búsqueda de empatía en el consumo de éxtasis. Parecen servir de nexo de unión del grupo.

Como otro factor de riesgo, encontramos la *asociación* que los

adolescentes y jóvenes han hecho *del consumo de drogas con el tiempo dedicado al ocio y la diversión*. Los adolescentes desarrollan en su tiempo libre los componentes que les permiten la inscripción e identificación con un grupo de iguales, en donde ensayan las conductas para ser adultos. La utilización que se haga de este tiempo, correlaciona con un mayor o menor riesgo de consumo de drogas (si dedican el tiempo a actividades grupales saludables, tendrán menor probabilidad de consumo de drogas).

Gran parte de las actitudes y valores desarrollados en nuestra cultura, están impregnados y dirigidos por la imagen que nos proporcionan *los medios de comunicación*. También sobre las drogas.

El tratamiento de la información en las noticias emitidas, en la publicidad sobre drogas, etc., ha llevado a simplificar la problemática y a reforzar estereotipos sobre el consumo: si hablan de drogas, se da por entendido que son ilegales, muestran lo más dramático o morboso del tema, usan los datos estadísticos para llamar la atención del receptor, sin rigurosidad, etc.

Lo cual contribuye a reafirmar la opinión pública de que la amenaza de las drogas, se encuentra en la oferta que existe de ellas en la calle, por lo que la solución estaría exclusivamente, en el desarrollo de medidas de represión del tráfico de drogas, olvidando que existe una demanda social de consumo de sustancias (con la invitación hacia la reflexión de todos nosotros que esto conlleva).

Los medios de comunicación envuelven con todo ello a las drogas, en un halo de misterio que induce, sobre todo a los menores, a su experimentación (incluidas las legales).

**II. El entorno microsocia**l está formado por la familia, la escuela y el grupo de amigos. Los factores de riesgo predisponentes al consumo de drogas detectados en estos ámbitos pueden resumirse en los siguientes:

El estilo educativo que tiene *una familia*, está influyendo en la forma en que los hijos van a desenvolverse en la vida y, por tanto, en la respuesta que estos tengan ante las drogas. Se señalan *cuatro estilos educativos de riesgo*:

– *La confusión en los modelos referenciales*. Se caracteriza por la muestra reiterada por parte de los padres, de la falta de límites en la educación de los hijos. En la historia de los padres, estos han confundido la autoridad (necesaria para

educar), con el autoritarismo, y huyendo de ello, presentan una ausencia de límites claros y coherentes, que va a favorecer en los hijos adolescentes, actitudes irresponsables cuando deban tomar decisiones. En estas situaciones los padres suelen inhibirse ante los problemas y dificultades que van teniendo los hijos, dejándolos solos antes de estar maduros para resolverlos o delegando su responsabilidad en otras instituciones como la escuela.

- Una *excesiva protección de los padres* hacia sus hijos, dificulta su maduración en aspectos tan importantes como el desarrollo de su autonomía, responsabilidad e iniciativa.
- *La falta de reconocimiento de los logros de los hijos*, la ausencia de valoración positiva de los mismos, acarrea perjuicios individuales como baja autoestima, inseguridad y un autoconcepto negativo.
- Por último, la *rigidez de las estructuras familiares*, puede dar lugar a hijos con comportamientos de sumisión o rebeldía.

Así mismo, la *vivencia* que los hijos tienen de las relaciones familiares, se convierte en un factor de riesgo, si éstas son negativas, entendiéndose como *relaciones familiares negativas* aquellas en las que existe una ausencia de comunicación, en la que no se participa ni disfruta con la intimidad en familia. Cuando los miembros se encuentran emocionalmente aislados, la imagen que el grupo familiar proyecta es de falta de cohesión. Así mismo un clima afectivo de desasosiego y tensión impide disfrutar a los jóvenes en la unidad familiar, sentirse a gusto en ella.

También *los padres como modelos* en la transmisión de actitudes frente a las drogas, pueden considerarse factores de riesgo, *cuando éstos son consumidores* de alguna sustancia (también de alcohol y tabaco) *o transmiten actitudes tolerantes o positivas hacia los consumos*. Esto es lo que parece estar ocurriendo hoy en día con el abuso de bebidas alcohólicas en los jóvenes, si tenemos en cuenta la frecuencia de borracheras en los fines de semana. Antes se toleraba una alguna vez, como rito de iniciación a la edad adulta, pero su repetición y frecuencia causaban un rechazo familiar y social importante. Parece que la preocupación familiar hacia las drogas ilegales (se suele oír: “mi hijo solo bebe los fines de semana, no toma drogas”), está desviando la atención del abuso del alcohol, banalizándose la problemática, entendida más como una molestia ecológica (ruido nocturno, suciedad en las calles, etc.), que como un problema de normas, límites, actitudes y valores, que la familia no sabe como asumir.

Algunas actitudes de los alumnos ante *la escuela*, sobre todo en los primeros años de escolarización, se consideran de riesgo

en relación con el consumo de drogas: dificultades del alumno para asumir las normas de convivencia, una baja integración social en el colegio, bajo rendimiento escolar mantenido, sentirse insatisfecho en el centro escolar, una ausencia de motivación hacia los estudios, así como carencia de expectativas educativas.

En cuanto al propio Centro Escolar, *el estilo educativo* (la actitud del profesorado y el modelado de los docentes en relación con el consumo de drogas legales e ilegales), repercute de manera decisiva en la formación del autoconcepto, de la autoestima y de los valores de los alumnos.

Al igual que ocurría en la familia, la falta de reconocimiento por parte de los profesores, de los logros individuales de sus alumnos, favorece en ellos un autoconcepto negativo, baja autoestima e inseguridad. La rigidez de las estructuras de la escuela (castigos desproporcionados o generalizados, por ejemplo), favorece actitudes de sumisión o su opuesto, rebeldía en los alumnos. Por último, valores desarrollados en la escuela como la competitividad, el individualismo o la insolidaridad, son factores de riesgo de consumo de drogas.

*El grupo de amigos*, la panda, la peña, etc., es el lugar en el que el adolescente ensaya sus comportamientos independientes, preparándose para la vida adulta, por ello ejerce una gran influencia (necesaria y natural) en su desarrollo.

El grupo de iguales queda constituido cuando sus miembros participan de una serie de valores, actitudes, hábitos y pautas de conducta que consideran adecuados para distintas situaciones. La creación de un sentimiento de pertenencia al grupo, se basa pues, en que sus miembros comparten valores y actitudes sobre sus expectativas ante la vida y, también, sobre lo que consideran arriesgado, las aventuras, el saltarse las normas, el consumo de drogas, etc.

Se consideran factores de riesgo relacionados con el grupo de iguales: la dependencia del adolescente al grupo (agravada si existe distanciamiento con la familia y/o conflictos en la escuela), lo que se llama presión de grupo (el dejarse arrastrar), la cual sería mayor cuanto más se dependa del mismo, y el liderazgo de modelos consumidores dentro del grupo (si el líder o líderes consumen alguna sustancia o mantienen actitudes positivas hacia el consumo de drogas, su influencia será mayor que la percepción de las consecuencias negativas que pueda acarrear el consumo, ya que éstas son vivenciadas por el adolescente como fuera de su realidad).

**III. Los factores individuales** considerados de riesgo para el consumo de drogas en la población juvenil tienen que ver con la formación de la identidad de la persona (constituida cuando se llega a un acuerdo consigo mismo, en relación a quien y qué es uno mismo como persona):

*La falta de autonomía* dificulta el tomar decisiones y predispone al joven a depender del grupo en las relaciones sociales y en el desarrollo del proyecto de vida (necesario para pasar a ser adulto).

*La dificultad para resolver los conflictos* que se le plantean, puede llevarle al consumo de drogas como una forma de evitarlos, ya que no sabe afrontarlos.

*Las dificultades de autocontrol* se manifiestan en dos vertientes, por carecer de recursos personales para afrontar la angustia, el miedo etc., por lo que se siente incapacitado para dar respuestas adecuadas socialmente, o por manifestar una escasa tolerancia a la frustración (que equivale a buscar satisfacciones inmediatas, sin tener en cuenta las consecuencias a medio o largo plazo de lo que haga). Esta inmadurez psicológica es un factor de riesgo importante, a tener en cuenta en la prevención.

*La baja autoestima* de un adolescente (adquirida por las causas anteriormente mencionadas), le conducirá más fácilmente a la búsqueda de un grupo en el que sentirse reconocido. Por ello será más vulnerable a la presión del grupo hacia determinadas conductas de riesgo.

*El sistema de valores* que un adolescente ha adquirido puede convertirse en protector o facilitador del consumo de drogas: valores mencionados como el hedonismo y el presentismo están relacionados con el consumo de drogas, mientras que el idealismo y la responsabilidad, son valores protectores.

Así mismo, la *ausencia de un proyecto de vida definido*, que debe estar desarrollado al finalizar la adolescencia, (en el que se recogen unas expectativas de futuro y en el cual, se apoyarán las decisiones que se vayan tomando en la vida, basadas en ese sentido coherente de quién es uno y qué quiere de la vida), hará que las decisiones que se tomen se muevan por azar y en direcciones confusas, dificultando la planificación y la responsabilidad, lo cual se relaciona con el consumo abusivo de drogas.

Las *posiciones individuales enfrentadas a la sociedad y sus estructuras*, son factores de riesgo en la juventud. Nos referimos a valoraciones bajas de la familia, el trabajo o la religión y el rechazo de las normas sociales.

# y de los y para el de

También son más vulnerables los adolescentes, cuando carecen de posiciones claras, sobre los valores morales que deben regir su comportamiento.

Finalmente, existen ciertas actitudes que, si bien se dan de manera peculiar en la adolescencia como proceso de individuación, pueden convertirse, si se acentúan y se conjugan con los factores previos descritos, en factores de riesgo para el consumo problemático de drogas. Hablamos de la vivencia de *vacío existencial*, la existencia vivida por el muchacho como esencialmente conflictiva y carente de sentido. *Escepticismo* ante cualquier dimensión transcendental de la existencia. *Pesimismo y falta de confianza en el futuro*, carencia de ilusión por construir un futuro mejor. *Egocentrismo. Falta de normas morales* de comportamiento hacia los demás. Búsqueda de *evasión de la realidad*. Actitudes de *búsqueda de libertad*, en las que prima obtener sensaciones nuevas placenteras y estimulantes, en detrimento del valor de la responsabilidad. *Oposición a la autoridad* (normal en la adolescencia), que se resuelve eligiendo respuestas retadoras de riesgo.

Todos estos factores de riesgo no pueden comprenderse de forma aislada. Lo que los estudios al respecto han puesto de manifiesto, es que son variables que se interrelacionan unas con otras de forma dinámica y flexible y que, parecen estar asociados a las drogodependencias. Es por ello que al encontrar una persona que presenta algunos de estos factores, no podemos deducir que inevitablemente va a tener un comportamiento de consumo de drogas. Tampoco supone que en todos los casos en los que se abusa de drogas, los factores de riesgo van a ser los mismos.

La relación entre el consumo de drogas y los factores de riesgo no es de causa-efecto, sino de probabilidad, así diremos que *existe mayor probabilidad de dependencia de una droga, cuanto antes (a menor edad) se inicie una persona en el consumo de la misma, por ejemplo.*

También hay que diferenciar las razones por las que se realiza un primer consumo, de los motivos por los que se continúa. Una cosa es probar una sustancia y otra convertirse en consumidor habitual. El momento de probar suele darse en la adolescencia, debido a las características individuales ya mencionadas.

**Los factores de protección** son aquellos que desarrollados, pueden contrarrestar los factores de riesgo ya descritos. Hablamos de factores cognitivos, afectivos y comportamentales que van a dar al joven la posibilidad de tener una relación no pro-

blemática con las drogas. Son *actitudes saludables* adquiridas, desarrollo de la *capacidad para tomar decisiones* de forma razonada y adaptada a las necesidades reales, fomento de una *actitud crítica frente a la presión de grupo*, facilitación de *alternativas de ocio*, tener la *capacidad para estar solo* en ocasiones, capacitar *para expresar las propias opiniones* sin perder a los amigos, etc., son elementos fundamentales a tener en cuenta respecto al rechazo de las drogas.



## LA ENSEÑANZA DE ACTITUDES Y VALORES: UN ENFOQUE PREVENTIVO

De los factores de riesgo descritos, que conjugados predisponen al inicio del consumo de drogas en adolescentes, se deriva que las actitudes y los valores son elementos a tener en cuenta en este contexto, ya que son educables en el medio escolar y pueden estar sustentando posibles consumos.

"...Nos parece que el adolescente que, después de pasar ocho o doce años en un centro escolar, rompe intencionada y gratuitamente un banco de la acera pública, empuja a un anciano o pasa de todo, no es una persona educada. Posiblemente haya superado las disciplinas del currículo con brillantez pero, a nuestro juicio, manifiesta una deficiencia educativa que, fundamentalmente, es una deficiencia en la educación en actitudes y valores. Y esto debe ser revisado si queremos hablar de educación..." (J. Escámez y P. Ortega).

Desde el punto de vista teórico de las actitudes, un modelo que nos permite actuar desde la escuela es el de Fishbein y Ajzen (1975, 1980), a su propuesta la llaman la "*Teoría de la acción razonada*", porque el individuo considera las implicaciones de sus acciones antes de decidirse a actuar.

Las actitudes reflejan las creencias de lo que un sujeto espera que le ocurra después de realizar algo. Las actitudes hacia las drogas reflejan las expectativas sobre lo que va a obtener ese sujeto del consumo. Así, se puede predecir si un adolescente probará alguna droga, conociendo su actitud y expectativas sobre ese consumo.

El tomar decisiones de forma razonada, no significa que éstas sean adecuadas, porque cada sujeto está limitado bien por sus capacidades de razonamiento, bien por la insuficiencia o no adecuación de la información recibida sobre ese tema.

**Las actitudes** son estructuras psicológicas de la personalidad que se forman a partir de las relaciones que cada uno mantiene con su entorno. Se pueden definir como *predispociones individuales aprendidas para actuar de un modo favorable o desfavorable ante un objeto, persona o situación*.

En los niños y adolescentes, la formación o el cambio de actitudes hacia estilos de vida saludables a través de un programa educativo, hace, a nivel teórico, incompatible el uso problemático de drogas y disminuye la probabilidad de su consumo. Desde esta perspectiva, educar en valores significa incidir en aquellas variables consideradas como factores de riesgo de tipo

individual, para desarrollar en los alumnos recursos personales que les ayuden a no iniciarse en el consumo de drogas.

Según el modelo de Rokeach, un **valor** es una *creencia duradera sobre un modo de conducta concreto o sobre algo hacia lo que se aspira en la existencia de uno mismo*. Es pues, un concepto individual de lo que es deseable, frente a otros valores opuestos. Tales creencias, al ser adquiridas en el proceso de socialización, perduran en el tiempo y se mantienen en diferentes circunstancias.

Cada adolescente posee unos valores que probablemente desconoce, hacerle reflexionar sobre los mismos a través de la identificación con los personajes leídos, le va a crear conflictos de valores, que es uno de los medios más adecuado para reordenarlos, ayudándole con ello en su proceso de crecimiento.

Por último, desde el modelo de Bandura sobre el *aprendizaje por modelado*, el profesor transmite en el proceso educativo actitudes y valores, independientemente de que se lo proponga o no. Cada profesor con sus comentarios y silencios, los libros elegidos, los planes de trabajo que propone, las actividades en clase, lo que señala como relevante, los estímulos verbales y no verbales que destina a cada alumno, etc., está transmitiéndolos en el proceso educativo. La cuestión es, como dice J. Escámez, "¿desea el profesor enseñar valores de modo inconsciente o prefiere ayudar a los estudiantes a explorar y alcanzar conscientemente... algunas conclusiones sobre los valores?, este es el dilema ante el que inevitablemente hay que optar".

Hemos visto cómo los adolescentes deben llegar a formar su propia identidad en un proceso madurativo costoso. *Apoyar factores de protección* para lograr autoestima, una adecuada asertividad, aceptación de las normas de convivencia escolar y grupal, ser responsable de su propia vida, posibilitar un lugar para ser reflexivo y crítico frente a la presión del grupo, los medios de comunicación o la publicidad; iniciarle en actividades extraescolares saludables, *apoyarle en la clarificación de valores y en la toma de decisiones* adaptativa, así como el *brindarle un clima escolar positivo*, basado en la comunicación y el fortalecimiento de los vínculos profesor-alumno..., todo ello *va a afirmar* la madurez de los alumnos y, por ende, a *prevenir las drogodependencias*.

## EL PAPEL DE LA ESCUELA EN LA PREVENCIÓN DE LAS DROGODEPENDENCIAS

La educación, como ya hemos visto, es una de las principales vías para la prevención, pero es incorrecto identificar educación con la acción educativa que se desarrolla en el estricto marco de los centros educativos. Se debe educar para la prevención en los contextos familiar, social —a nivel de barrio o localidad—, a través de los medios de comunicación, etc.

La **prevención en el ámbito escolar** es sólo un área, entre otras, sobre la que trabajar aunque, eso sí, es un **área privilegiada** por diversas razones:

- Los niños asisten a la escuela precisamente en la edad en que resultan más educables.
- Los niños pasan la mayor parte del tiempo en la escuela u ocupados en tareas escolares.
- El profesor tiene la posibilidad de organizar programas adecuados a cada nivel.
- La escuela es un lugar privilegiado para adquirir conocimientos, destrezas, actitudes y valores que fomenten la salud. En ninguna otra institución se hace un proceso de enseñanza-aprendizaje tan intencional, globalizado y significativo.
- La escuela fácilmente puede obtener la colaboración de las instituciones sociales, sanitarias y educativas de la comunidad en que está integrada.
- La escuela consigue fácilmente la detección precoz de los individuos o grupos de alto riesgo en el abuso de drogas.
- La escuela puede implicar a los padres en la educación de sus hijos y orientarles en la prevención de las drogodependencias.

Por otra parte, la escuela no puede desentenderse de la prevención, porque como señala Amando Vega, profesor de la Universidad Autónoma del País Vasco:

- Las drogas ya están dentro de las escuelas: los niños están familiarizados con las drogas legales: alcohol, tabaco, medicamentos. Por otra parte, existe una distribución y venta de drogas ilegales dentro o fuera del colegio.
- Está comprobado que existen escolares dependientes de alguna droga, y que muchos niños adquieren ya este aprendizaje y se familiarizan con él durante el período escolar.
- El consumo de drogas, tanto legales como ilegales, influye por supuesto, en la conducta y el aprendizaje de los escolares

y existe cierto paralelismo entre el retraso en el desarrollo personal y el uso regular de las drogas.

- Los medios de comunicación de masas responden con sensacionalismo, contradicciones y respuestas fáciles ante un problema social que implica a todos los estamentos y no a unos individuos concretos.

Ahora bien, no sólo hay que actuar y trabajar desde la escuela, es preciso también *intervenir a nivel extraescolar* en la familia como institución educadora y cuya responsabilidad en el tema corre paralela a la de la escuela, en el grupo de amigos o compañeros y también a nivel comunitario, en el contexto social en el que se ubica la escuela.

El problema está en saber sobre qué variables puede incidir más la escuela, tanto dentro como fuera del recinto escolar y de qué modo. Así la escuela podrá, a veces, ofrecer recursos para resistir la presión del grupo de amigos o compañeros, o contribuir a que en la familia existan actuaciones coherentes con los objetivos educativos, o favorecer la realización de actividades de ocio y tiempo libre en horario no lectivo. En otras ocasiones, deberá recabar el apoyo de otras instituciones y servicios comunitarios.

Tal como afirma Amando Vega Fuente <sup>2</sup> *si la escuela funciona como institución educativa, ya se hace prevención*, aunque directamente no se hable de sustancias ni de sus efectos. Querer hacer educación sobre las drogas, en una escuela no educadora, resulta una tarea imposible. Al contrario, una escuela auténticamente educadora es preventiva por sí misma. Conviene aquí recordar la importancia básica de un clima escolar sano, siendo los aspectos más importantes a tener en cuenta: las actitudes de los docentes, las relaciones interpersonales internas, el medio físico escolar, la programación adecuada y el "buen funcionamiento" en general del centro.

Otro aspecto fundamental, si se quiere hacer prevención en el ámbito escolar, es que los centros educativos contemplen, de manera específica en su Proyecto Educativo, la problemática de las drogas y plasmen su compromiso de intervención. Es la escuela en su conjunto, la que mejor puede ofrecer una respuesta educativa coherente ante la problemática de drogas que se pueda presentar en su propio medio. Y es *en relación con el Proyecto Educativo del Centro y en coherencia con la Programación General* como se ha de articular la colaboración y participación de otros profesionales, entidades e instituciones comunitarias relacionadas con el problema.

<sup>2</sup> La Intervención Educativa Escolar ante las drogas en «Tratado sobre prevención de las drogodependencias» (1993).

**La literatura tiene genéricamente dos rasgos que la convierten en preventiva:** por un lado, a través de ella se propicia *la educación para el tiempo libre* y una forma creativa de ocupación del ocio; por otro, trascendiendo del puro elemento de diversión, puede ser un elemento preventivo si al lector se le *capacita para el análisis y la crítica* de aquellas situaciones argumentales, símbolos y mensajes que orientan *sobre los riesgos a evitar, y potencian y favorecen determinadas actitudes y valores* (recobrar el valor de la narrativa —contando historias los mayores al amor de la lumbre— como forma de mostrar los riesgos vitales a los más jóvenes, viviéndolos en la imaginación y aprendiendo a resolverlos antes de que se les presenten).

Los valores se transmiten a través de la práctica del ejemplo, a través de situaciones que se producen cotidianamente en nuestra vida. La literatura promueve la identificación del espectador con la realidad que surge de la lectura; le sitúa en el lugar de los personajes, viviendo sus inquietudes, conflictos. Estos vínculos de identificación entre la realidad construida en la obra y la del lector, son una **vía de transmisión de valores**.

El **poder de identificación** de la literatura es una de sus principales virtudes como objeto educativo; los niños y adolescentes buscan en la lectura el testimonio práctico y afectivo de su conocimiento sobre la vida. Sin llegar al extremo de Don Quijote, que de lector de novelas de caballerías, pasa a ser caballero andante, hemos pretendido seleccionar obras literarias que reflejen el mundo real en el que viven nuestros adolescentes, o los problemas a los que se enfrentan, las inquietudes y vivencias propias de esta edad, sus deseos y aspiraciones, sus temores y, por supuesto, el humor y la forma irónica en la que contemplan la sociedad de los adultos, como ellos acostumbran a llamarla.

Como todos sabemos, la literatura infantil y juvenil, además de un excelente instrumento de diversión, constituye un instrumento de "socialización", ya que, si no explícitamente, al menos sí implícitamente, manifiesta las prohibiciones, las prescripciones y, en general, el conjunto de símbolos que definen una sociedad o una cultura determinada. La literatura narrativa, los cuentos, las novelas... sugieren modelos que, consciente o inconscientemente, pautan las conductas.

Hasta mediados de este siglo, la novela fue vehículo privilegiado para retratar la vida individual y colectiva, y para expresar las opiniones y las utopías que movían a los hombres. Hoy, el cine, la escuela y los medios de comunicación la han privado de muchas obligaciones.

Actualmente hay quien entiende la novela como una estructura estética válida por sí misma, sin más implicaciones, en la que cuenta poco su contenido. Muchos de los que así opinan afirman que la novela para chicos ha de divertir, distraer e interesar al lector. Sin menospreciar la función puramente recreativa de la literatura nos interesa aquella literatura de contenido moral, no adoctrinante, pero sí esclarecedora, interrogativa, que haga cuestionarse al lector los valores que sustentan su conducta, que le ayuden a interpretar la realidad. Ahora bien, no se trata de dar soluciones, porque la buena literatura no responde, pregunta.

Los relatos seleccionados en este Programa no tienen la función de imitar la realidad, son pura ficción, sino de proyectarla para comprenderla. La literatura es ensoñación de mundos que superan al nuestro, su mensaje nos lleva más allá de las fronteras de la palabra escrita; se acerca a nuestros sentimientos, despierta inquietudes olvidadas y estimula, unas veces la acción y, la mayoría, *el diálogo y la reflexión personal*.

Hemos tratado de seleccionar narraciones en las que la sociedad se presenta tal como es, con humor e ironía, con sarcasmo y pesimismo, a veces; libros que planteen temas, argumentos y valores que ayuden a tomar conciencia de sí mismos, que brinden elementos de interpretación y juicio para tener una opinión propia y que faciliten la formación del sentido crítico de la vida y de las cosas; en definitiva, **libros que ayuden a niños y jóvenes a alcanzar un grado notable de madurez**.



# Características Valores Programa Literatura

## ¿QUÉ PRETENDE?

Con este programa tratamos nada menos de:

- Crear una actitud favorable a la implicación de los centros educativos en programas preventivos frente al abuso de las drogas, generando procesos de sensibilización y toma de conciencia del problema.  
*Porque la actitud del profesorado y del centro en su conjunto, y su compromiso en la prevención es imprescindible para el éxito de la intervención.*
- Proporcionar recursos e instrumentos que permitan incorporar la educación sobre drogas en los currículos escolares, en el marco de la Educación para la Salud.  
*Porque se requiere un mínimo de formación en esta temática y algunos recursos didácticos.*
- Capacitar en el dominio de técnicas para la educación en actitudes y valores.  
*Porque en situaciones prácticas de aprendizaje, o a través de la simulación y la recreación de situaciones conflictivas, de dilemas morales, es como los adolescentes pueden adquirir destrezas para enfrentarse a la oferta de consumo.*
- Conocer la literatura como recurso educativo de gran valor en la adquisición de valores y habilidades personales.  
*Por el poder de evocación e identificación que posee la literatura.*

## ¿A QUÉNES SE DIRIGE?

Las lecturas seleccionadas para este programa están orientadas a la franja de edad comprendida entre los 12 y 16 años (alumnos de **Enseñanza Secundaria Obligatoria**).

Dado que la edad de inicio al consumo de drogas, sobre todo alcohol y tabaco, va decreciendo y que es en la adolescencia cuando empiezan a desarrollarse patrones regulares de uso, es importante que las acciones preventivas en este ámbito se orienten prioritariamente a este sector de población.

**La edad adolescente** es, por otra parte, idónea para clarificar valores, ya que en esta etapa se empieza a cuestionar el sistema de valores recibido de los padres y a reorganizar el propio.

Es también en esta etapa cuando se consolida la identidad perso-

nal, se adquiere un mayor grado de autonomía y de madurez intelectual y una mayor capacidad de decisión, que no siempre es canalizada por el adolescente correctamente.

- **En lo corporal** se experimentan cambios importantes en la constitución física. El adolescente está muy atento a su cuerpo y a los estereotipos de belleza propios de su cultura, haciéndose inevitable la *inseguridad* en este aspecto. La necesidad de ser y tener una fisonomía propia a veces da lugar a conductas y actitudes de *rebeldía*, extravagancias, poses, o a explorar comportamientos, sensaciones o lugares nuevos y desconocidos hasta el momento. A menudo las drogas entroncan con estas necesidades, convirtiéndose en sustancias que facilitan las sensaciones que busca el adolescente.
- También la *ansiedad*, el **descontento ante un "yo" que no es aún lo que se desea** y los rasgos depresivos típicos de la etapa adolescente producen tentativas de recuperar la *autoestima*, muchas veces a través de acciones compulsivas, como para "sentirse vivo"; es el fenómeno conocido como necesidad de *marcha* que puede adquirir distintas manifestaciones desde el gusto por la fiesta, el baile, el botelleo... hasta la atracción por situaciones de riesgo y potencialmente destructivas (exceso de velocidad, conducción temeraria, deportes de riesgo, vivir situaciones al límite), pasando por conductas agresivas y comportamientos antisociales.
- Es un **momento crítico en la formación de la identidad**. La representación de sí mismo y la inserción en el mundo adulto, pasan a constituir temas fundamentales. El adolescente inicia la ruptura con el medio familiar, que en ocasiones se manifiesta en tensiones y desavenencias con los padres, negativa a aceptar las reglas familiares, rechazo a las manifestaciones de ternura, etc. Por el contrario, en esta etapa es cuando el grupo de iguales adquiere mayor importancia, pasando de las pandillas de un solo sexo a las pandillas mixtas. *El grupo proporciona seguridad*, el adolescente tiene una gran necesidad de reconocimiento y aceptación para formarse un concepto positivo de sí mismo; esto tiene importantes consecuencias en relación al consumo de drogas, ya que el primer consumo de cualquier droga no es fruto de una decisión personal asumida aisladamente y con pleno conocimiento de causa, sino que suele darse en un contexto social o grupal. Ante un ofrecimiento por parte del grupo, lo que interesa al adolescente es dar una respuesta aceptable para el grupo, y no si ésta es positiva o negativa. Si la dependencia del grupo es grande, el riesgo de consumo será mayor.

# Características Programa Valores Literatura

- Aparece una **moral autónoma**; las normas emergen de las relaciones de reciprocidad y cooperación, y no de la imposición de los adultos. Se produce la asunción de valores y normas de conducta propias, que a veces entran en contradicción con las que hasta el momento eran habituales. En su deseo de *independencia y autoafirmación* el adolescente puede manifestar conductas de *rebeldía y transgresión* de las normas impuestas por los padres o por los adultos en general.

## ¿CÓMO ACTUAR?

Con todo lo dicho hasta el momento, se puede concluir que el rechazo al consumo de sustancias en la adolescencia, no vendrá resaltando los peligros de las mismas, por los motivos ya expuestos (la salud no es un valor a estas edades, las situaciones de riesgo son atractivas, la transgresión de la norma, la búsqueda de sensaciones nuevas, las drogas legales están aceptadas socialmente...). Se trata, por el contrario, de trabajar en otros frentes:

- **Ofrecer alternativas más deseables**, actividades que impliquen estilos de vida y satisfacciones más gratificantes que la experiencia con las drogas, e incompatibles con la dependencia de sustancias. En este sentido es importante que exista una buena red de actividades de ocio y tiempo libre, la promoción del asociacionismo juvenil, la organización de actividades extraescolares y complementarias en los centros educativos, instalaciones culturales y deportivas en barrios y pedanías, etc. *La escuela*, que es consciente de su tarea educativa, no sólo apoya estas actividades, sino que *las impulsa y anima e incluso las inicia cuando no existen*.
- **Educar las actitudes y valores** que posibiliten a los alumnos anticipar soluciones a los problemas que se les presenten, que tengan predisposiciones para interrogar e interrogarse sobre la realidad que les rodea y sobre ellos mismos, para enjuiciar críticamente la información recibida, para identificar situaciones de presión o manipulación por parte del grupo de iguales, de los medios de comunicación...; en definitiva, ayudar a los jóvenes a identificar y clarificar sus propios valores para que tomen decisiones auténticamente suyas.
- Planificar **programas que tengan relevancia para los estudiantes**, que les ayuden a enfrentarse con las experiencias de vida que ellos encuentran en el mundo real.

## ¿EN QUÉ CONSISTE NUESTRA PROPUESTA?

El Programa "Valores en la Literatura" es un **programa preventivo**, cuya finalidad es la adquisición de valores personales que faciliten la formación integral de los adolescentes y conduzcan a estilos de vida saludables, donde las drogas no tengan cabida, proporcionando habilidades personales que ayuden a resistir la presión social de consumo.

El Programa pretende **la implicación activa de todos los miembros de la comunidad educativa**, de ahí que contemple también actuaciones con el profesorado y con los padres y madres, a través de la realización *de seminarios de formación sobre prevención de drogodependencias*.

En cuanto a la **intervención con los alumnos**, la propuesta que desarrollamos en este material es la utilización de la literatura juvenil como recurso educativo en la prevención de drogodependencias, a través de la selección de obras literarias que pongan de manifiesto factores de riesgo propios de la adolescencia y situaciones de conflicto que permitan trascender el ámbito de la ficción, promoviendo la reflexión crítica, y la toma de postura del lector.

Para cada obra se ha elaborado una unidad didáctica con orientaciones y actividades que orientan al profesor sobre el trabajo a realizar en el aula antes, durante y después de la lectura.

El material contiene 8 unidades dirigidas a los dos ciclos de la E.S.O.:

Libros seleccionados para el **Primer Ciclo de E.S.O.**

- *Flanagan de Luxe* (Andreu Martín y Jaume Ribera)
- *Saxo y rosas* (María Arregui)
- *Cuatro gatos* (Enrique Ventura)
- *Llárame simplemente Súper* (Reinhold Ziegler)

Libros seleccionados para el **Segundo Ciclo de E.S.O.**

- *¿Y a ti aún te cuentan cuentos?* (Félix Teira Cubel)
- *Rebelde* (Manuel L. Alonso)
- *Cero a la izquierda* (Andreu Martín)
- *Laura contra el tiempo* (Milio Rodríguez Cueto)

La estructura de las unidades didácticas responde a los siguientes apartados:

# Características Programa Valores Literatura

- Una *introducción*:  
Común a todas ellas, que aborda el papel de los valores en la prevención de las drogodependencias.
- Listado de los *valores, actitudes y factores de riesgo* que se trabajan a través del libro, tanto implícita como explícitamente.
- *Información sobre el libro*:  
El autor, la historia que se narra, el tiempo, personajes y ambientes, valores literarios...
- *Actividades de acercamiento al libro*:  
Con las que pretendemos motivar a la lectura.
- Actividades *durante la lectura*:  
Para mantener el interés, pronosticar futuros acontecimientos y descubrir los valores predominantes en el grupo de alumnos.
- Actividades para *después de la lectura*:  
Ordenadas en torno a bloques temáticos que abordan los diferentes valores y actitudes a trabajar, así como los factores de riesgo a prevenir.  
Para cada bloque temático se han programado unos objetivos y unas actividades a realizar por los alumnos, a través de diversas técnicas <sup>3</sup>: de *participación activa* –role playing, estudio de casos, debates, torbellino de ideas–; de *cooperación* –grupos de investigación–; de *comunicación persuasiva* –comentarios de texto, de noticias de prensa, discusión dirigida, mesa redonda,...–; de *clarificación de valores y dilemas morales*.
- *Fichas de actividades*:  
Para cada actividad se remite al profesorado a unas fichas, que han de cumplimentar los alumnos, situadas al final de la unidad didáctica –apartado de actividades–. Con ello creemos que se facilita la lectura del material y el manejo de las fichas de actividades, que pueden ser fotocopiadas y utilizadas de manera independiente sin que el material pierda su unidad.
- *Bibliografía*

## ¿CÓMO VALORAR LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA?

Nos hemos propuesto como objetivos de la evaluación, conocer en qué medida:

- *El Programa* se ha podido integrar en el currículo escolar: desde qué área se ha coordinado, con qué enfoque –tema transversal, acción tutorial–, qué tiempo se ha dedicado a su desarrollo.
- *Las obras literarias seleccionadas* son adecuadas a las características de los alumnos a los que se dirigen: a su nivel de desarrollo evolutivo y de comprensión lectora, a sus intereses y necesidades.
- *Las unidades didácticas propuestas* son fácilmente manejables para el profesor, facilitan el trabajo en el aula...
- *Las técnicas y estrategias didácticas* propuestas en cada unidad didáctica han sido las más adecuadas a las características de los alumnos y al trabajo en el aula.
- Se han producido cambios en las *creencias* de los alumnos sobre los contenidos abordados en el desarrollo del Programa y, más concretamente, sobre el consumo de alcohol y tabaco.
- Se manifiestan cambios en las *actitudes* frente al consumo de drogas, observadas por el profesorado, e indicadores que se han tomado como medida de estos cambios.
- *Valor preventivo* que el profesorado concede al Programa.

Con todo ello, lo que se pretende es, en definitiva, **obtener información que conduzca a emitir un juicio sobre los puntos fuertes y débiles del Programa y tomar decisiones para su mejora**. (Cumplimentar cuestionario de evaluación en página 24).

<sup>3</sup> Según la clasificación de Ortega, P. y otros, en «Educación para la Convivencia» 1994.

## Materiales Didácticos

- **DECIDEIX.** Programa d' Educació sobre Substàncies Addictives. Ed. Ajuntament de Barcelona.

Programa dirigido a prevenir el abuso de sustancias adictivas en adolescentes y jóvenes. Consta de un material para el profesorado con actividades para los alumnos y una guía didáctica para educadores. En catalán.

- **¡Y TU QUÉ PIENSAS!** Ed. F.A.D. 1996.

Dossier dirigido a la prevención del consumo en jóvenes. Está compuesto por 6 cuadernos en los que se aborda: La vida en el grupo, publicidad & moda, jóvenes & adultos, el tiempo libre, relaciones personales, los jóvenes y el mundo.

- **¡ÓRDAGO!** El desafío de vivir sin drogas. Un currículo para la prevención en E.S.O. Ed. Ayuntamiento de Murcia y Fundación EDEX. 1996.

Dossier compuesto por 7 cuadernos, que abordan los ámbitos educativo, familiar y comunitario.

- **PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO FAMILIAR.** Ed. F.A.D. 1996.

Dossier compuesto por 7 cuadernillos, que aborda la prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar.

- **EN LA HUERTA CON MIS AMIGOS.** Ed. Ayuntamiento de Murcia y AGIPAD (Asociación Guipuzcoana de Investigación y Prevención del Abuso de Drogas). 1996.

Material de prevención dirigido a niños de 5 a 9 años formado por: Libro de cuentos, un juego de láminas ilustrativas, guía para el profesorado y guía para padres y madres.

- **P.I.P.E.S** (Plan Integral de Prevención Escolar). F.A.D. 1996.

Plan de intervención educativa que contempla un programa de formación del profesorado, un programa de sensibilización para padres y madres; y una propuesta de actividades complementarias para su inclusión en el plan tutorial de los centros.

- **GUÍA DE SALUD PARA JÓVENES.** Ed. M.E.C. y Consejería de Sanidad y Política Social. 1997.

Material informativo para jóvenes que reflexiona sobre las situaciones y las conductas de salud que afectan a los jóvenes, aportando pistas para actuar ante problemas y situaciones concretas.

- **A TU SALUD.** Programa de Prevención de Drogodependencias en Centros Educativos de la Comunidad de Madrid. Ed. MEC y Ayuntamiento de Madrid. 1994.

Programa dirigido a alumnos/as de Educación Secundaria desde la acción tutorial.

- **GUÍA PARA MEDIADORES JUVENILES DE TIEMPO LIBRE.** Ed. F.A.D. 1995

Dirigida a la formación de monitores, educadores, animadores, asociaciones juveniles, etc... en la prevención de drogodependencias. Pretende animar la reflexión y el debate en los grupos.

- **TABAQUISMO Y ALCOHOLISMO: UN PROBLEMA SOCIAL.** Serie Materiales didácticos de Educación para la Salud. MEC y Ministerio de Sanidad y Consumo. 1993.

El Programa se dirige a alumnos/as de E.S.O. y trata de informar y alertar a los adolescentes y jóvenes acerca de los peligros que para la salud se derivan del alcoholismo.

- **DE MARCHA.** Ed. F.A.D. 1999.

Dossier informativo para jóvenes acerca de la "marcha" como actividad de tiempo libre.

- **EDUCACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS.** Material para la formación de padres. Fundación Nacional PROFORPA. Madrid. 1998.

Carpeta con 10 unidades didácticas para la formación de padres, en las que se aborda el fracaso escolar, el consumo de tabaco, el consumo de alcohol, la resolución de conflictos, la comunicación en las relaciones familiares...

- **GUÍA DE PREVENCIÓN. ORIENTACIONES A LOS PADRES PARA PREVENIR LAS DROGODEPENDENCIAS.** Consejería de Sanidad y Consumo. Murcia. 1999.

Guía para padres y madres que pone el acento en la comunicación padres/hijos, ofreciendo recomendaciones de cómo potenciar la autoestima, la adquisición de actitudes y valores positivos, la tolerancia a la frustración, la aceptación de límites...

# didácticos y de

- **TABACO, ALCOHOL Y EDUCACIÓN: UNA ACTUACIÓN PREVENTIVA.** Carlos Alonso Sanz. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Consejería de Sanidad y Plan Regional de Drogas. 1993.

Programa para la prevención del consumo de tabaco y bebidas alcohólicas en el primer curso de ESO. Consta de un manual para el profesor y un cuaderno de fichas de actividades para los alumnos.

- **JÓVENES Y DROGAS. UNIDAD DIDÁCTICA PARA LA PREVENCIÓN.** Edex. Colaboran Gobierno Vasco y FAD. 1998

Carpeta con cinco fascículos: un dossier educativo para el profesorado de ESO y cuatro revistas para el alumnado con los siguientes temas: Si bebes, te la juegas; Si fumas, te la juegas; Te va a tocar la china, te va a tocar, y Extasis y otras drogas de síntesis.

- **PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y TABACO: GUÍA DIDÁCTICA PARA EL PROFESORADO DE PRIMER CICLO DE ESO.** Ministerio del Interior, Ministerio de Educación y Cultura. Ministerio de Sanidad y Consumo. Madrid, 1999.

Guía didáctica para profesores de primer ciclo de ESO, en la que se propone la adquisición de conocimientos sobre el tabaco y el alcohol, a la vez que desarrolla el aprendizaje de habilidades sociales de protección frente al consumo.

- **CONSTRUYENDO SALUD. PROMOCIÓN DEL DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL.** M<sup>a</sup> Ángeles Luengo. Ministerio de Educación y Cultura. Colaboran Ministerio de Sanidad y Consumo, Ministerio del Interior, Universidad de Santiago. 1999.

Promoción de la salud centrada en los principales factores psicológicos y sociales que propician la iniciación en el consumo de drogas y la conducta antisocial en la adolescencia.

- **MANUAL DIDÁCTICO PARA LA ESCUELA DE PADRES.** Agustín Durán Gervilla. Ayuntamiento de Valencia, Concejalía de Salud y Consumo. Valencia 1997.

Este libro presenta un buen proyecto formativo-preventivo que tiene como objetivo informar y formar a los padres para actuar como tales, a través del desarrollo de once temas de interés.

## Recursos Audiovisuales

**PRESIÓN DE GRUPO Y TOMA DE DECISIONES:** Ed. IGÍA. Duración: 12'.

Ejemplifica, a través de dibujos animados de jóvenes, la presión de grupo como uno de los factores de riesgo en el consumo de drogas.

**SERIE DE INFORMACIÓN SOBRE DROGAS I y II:** Ed. FAD. Duración: 30' y 40' respectivamente. Serie para IES y profesionales de la enseñanza.

Narra, en forma de serie de televisión sobre médicos, los síntomas de las intoxicaciones de diferentes drogas. Consta de un folleto, de actividades.

**LA HISTORIA DE PASCAL:** Ed. FAD (Fundación de Ayuda contra la Drogadicción). Duración: 20'. A partir del tercer ciclo de Primaria.

Narra el proceso de la drogodependencia a través de la historia de un niño y su perro. Consta de un folleto de actividades.

**ESTRELLAS DE LOS DIBUJOS ANIMADOS:** Ed. McDonalds. FAD. Academy of TV and Sciences Fundation. Duración: 30'. Desde tercer ciclo de E. Primaria. A través de dibujos animados, se proponen alternativas saludables al consumo de drogas.

**DIRLATA-TA:** Ed. FAD. Duración: 15'. Dirigido a segundo ciclo de ESO y padres.

La historia muestra un día de la vida de un chico de 17 años. En ella se ejemplifica la presión social a que se ven sometidos los menores y jóvenes para consumir drogas. Consta de un folleto de actividades.

**BARBACANA:** Ed. INID (Instituto de Investigación de Drogodependencias), Generalitat Valenciana, Universidad Miguel Hernandez. Duración: 12'. Para alumnos de ESO.

Aborda la curiosidad de los adolescentes, como uno de los factores de riesgo en el inicio al consumo de tabaco y bebidas alcohólicas. Se acompaña de un programa para prevenir las toxicomanías en niños y adolescentes.

**EL MAGO DEL NO:** Ed. FAD. Duración: 15'. Desde tercer ciclo de Primaria.

Un chico es rechazado por un grupo porque no fuma y un mago le enseña a decir NO (asertividad) a lo que es perjudicial, aumentando su autoestima. Consta de un folleto de actividades.

- Alonso, D. y Salvador, J. "La prevención de las drogodependencias en la comunidad escolar", en serie Actuar es Posible. Ministerio del Interior. Delegación del Gobierno para el plan Nacional sobre las Drogas. Madrid. 1996.
- Ayuntamiento de Murcia. "Plan Municipal sobre Drogodependencias". Murcia. 1997.
- Calaf, A. y Amengual M. "Educación sobre el Alcohol", en serie Actuar es Posible. Ministerio del Interior. Delegación de Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Madrid. 1999.
- Edusalud. "Orientaciones para el diseño de la actuación preventiva de drogodependencias en centros educativos", en serie Programa de Prevención de Drogodependencias en Centros Educativos de la Comunidad de Madrid. Ayuntamiento de Madrid. MEC. Madrid. 1991.
- Escámez, J. y Ortega, P. "La enseñanza de actitudes y valores". Nau Llibres. Valencia.1993.
- Fundación de Ayuda contra la Drogadicción. "Plan Integral de Prevención Escolar". Madrid. 1996.
- García-Rodríguez, José A. y Ruiz J. "Tratado sobre prevención de las drogodependencias". Fundación de Ayuda contra la Drogadicción. Gobierno Vasco. EDEX Kolektiboa. Madrid. 1993.
- Mejía E. y otros. "Los docentes españoles y la prevención del consumo de drogas". Fundación de Ayuda contra la Drogadicción. Madrid. 1999.
- Programa de Prevención de Drogodependencias en Centros Educativos de la Comunidad de Madrid. "Materiales de Formación en prevención de drogodependencias. Módulo: Contenidos Generales". Ministerio de Educación y Ciencia. Comunidad de Madrid. Ayuntamiento de Madrid. 1995.
- Programa de Prevención de Drogodependencias en Centros Educativos de la Comunidad de Madrid. "Materiales de Formación en prevención de drogodependencias. Módulo: Profesorado". Ministerio de Educación y Ciencia. Comunidad de Madrid. Ayuntamiento de Madrid. 1995.
- Programa de Prevención de Drogodependencias en Centros Educativos de la Comunidad de Madrid. "Materiales de Formación en prevención de drogodependencias. Módulo: Padres". Ministerio de Educación y Ciencia. Comunidad de Madrid. Ayuntamiento de Madrid. 1996.
- Vega, A. "Los educadores ante la droga". Ed. Santillana-Aula XXI.



# «Valores evaluación Literatura»

## Questionario profesorado

Queremos estar lo más cerca posible de las necesidades del alumnado y, especialmente, de los educadores y educadoras que utilizan el Programa. Queremos mejorar, y para conseguirlo necesitamos recoger información sobre cómo funciona, qué va bien y qué va mal, qué gusta y qué resulta insatisfactorio,... Necesitamos vuestra evaluación. El tiempo necesario para responder a este cuestionario es escaso (menos de 5 minutos) e imprescindible para lograr un Programa más adecuado a las necesidades de sus destinatarios.

MUCHAS GRACIAS

### INFORMACIÓN GENERAL

- 1** Centro educativo: .....
- 2** Nivel educativo con el que se ha trabajado:  
 1º ESO     2º ESO     3º ESO     4º ESO     OTROS (Especificar) .....

### SOBRE LA PROGRAMACIÓN

- 3** ¿Se ha integrado el Programa en el currículo escolar?  
 SI     NO
- 4** ¿Desde qué área se ha coordinado? .....
- 5** ¿Con qué enfoque?  
 Tema transversal     Acción tutorial     Actividad complementaria
- 6** ¿Cuánto tiempo se ha dedicado a su desarrollo aproximadamente?  
 Menos de 2 semanas     Entre 2 semanas y 1 mes     Un trimestre     Mas de un trimestre
- 7** ¿Cuál ha sido la dinámica de trabajo seguida para la lectura  
 Lectura en clase     Lectura en casa y puesta en común en clase

### SOBRE LAS OBRAS LITERARIAS

- 8** Por favor, valora los siguientes aspectos referidos a las obras seleccionadas (1: Nada en absoluto – 5: Completamente)

	Nada en absoluto			Completamente	
Adecuación a la edad de los alumnos/as	1	2	3	4	5
Adecuación a su nivel de comprensión lectora	1	2	3	4	5
Atractivo de la historia y de los personajes para los alumnos/as	1	2	3	4	5
Conexión de la historia con las experiencias e intereses de los alumnos	1	2	3	4	5

### SOBRE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

- 9** Por favor, señala qué aspectos de las unidades didácticas has trabajado con los alumnos/as  
 La información relativa a la obras literarias     Las actividades durante la lectura  
 Las actividades de acercamiento al libro     Las actividades después de la lectura
- 10** Por favor, valora hasta qué punto crees que las unidades didácticas cumplen los siguientes objetivos (1: Nada en absoluto – 5: Completamente)

	Nada en absoluto			Completamente	
Facilitan la comprensión lectora	1	2	3	4	5
Motivan a la lectura	1	2	3	4	5
Informan sobre las actitudes y valores dominantes en el grupo de alumnos/as	1	2	3	4	5
Proporcionan estrategias para educar en valores	1	2	3	4	5





**Región de Murcia**  
Consejería de Sanidad y Consumo

Dirección General de Salud Pública  
Sección de Educación para la Salud

